

Acuerdo de 15 de Enero, por el que se nombra Inspector de palacio.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Nombrar Inspector de palacio, co.
ley, al señor Teniente don Filiberto Avilés.

Comuníquese—Managua, 15 de Enero de 1880—
Zavala—El Ministro encargado de la Gobernación—
Elizondo.
